

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORTACION,
SERVICIOS Y VENTAS, ISEVA C. LTDA**

En la ciudad de Quito, hoy viernes, 25 de marzo del año 2016, a las 15H30, en la sala de sesiones de las oficinas de la compañía Importación, Servicios y Ventas, ISEVA C. Ltda., ubicadas en Turubamba Bajo, Casa Oe2-20, Quito Ecuador, se reúnen los señores accionistas de la compañía:

Accionistas	Capital Suscrito y Pagado USD\$	%	Acciones
ALBUIXECH SANCHEZ MIGUEL	792	99%	792
LARA TORRES KATHERINE VANESSA	8	1%	8
Total USD \$	800	100%	800

Por hallarse representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los accionistas presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas, en sesión Universal, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar el siguiente orden del día.

1. Conocer y resolver el informe del Gerente General
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del año 2015
3. Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, en sesión Universal, y dispone que se proceda a conocer los puntos del orden del día acordados:

1.- Conocer y resolver el informe del Gerente General: El Sr. Miguel Albuixech Sánchez, Gerente General de la compañía da lectura a su informe que es aprobado por unanimidad.

2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del año 2015: Los accionistas proceden luego a examinar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2015. Luego de ser examinados, son aprobados.

3.- Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales: toma la palabra el Sr. Miguel Albuixech Sánchez y pone a consideración de los señores accionistas de la compañía, que de conformidad con los balances e información financiera presentados en la junta, se tiene una utilidad contable antes de impuesto a la renta de USD 650,18. Luego de la conciliación tributaria llegamos a una base imponible para el cálculo al impuesto a la renta de USD\$ 487,63; el impuesto a la renta es de USD\$ 107,28. La

utilidad neta es de USD\$ 380.35; se asigna a la cuenta Reserva Legal el valor de USD\$ 19,02; por lo que la utilidad de libre disponibilidad para los accionistas es de USD\$ 361,33 para futuras capitalizaciones.

4.- Resolver sobre la distribución de dividendos: los accionistas deciden por unanimidad no repartir los dividendos.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, el Presidente declara clausurada la sesión 16:20 p.m. horas.

Forma parte del acta: el Informe del Gerente General



Katherine Lara
Presidente



Gissela Lara T.
Secretaria



Miguel Albuixech S.
Gerente General